

SOLIDMARK SPAIN, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 12 de febrero de 2001, en Palma de Mallorca (Balears), acordó, por unanimidad:

Primero.—La liquidación de dicha sociedad disuelta de oficio desde el 1 de enero de 1996.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	18.947.500
Caja	191.389
Total Activo	19.138.889
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Préstamos con socios	18.138.889
Total Pasivo	19.138.889

Palma de Mallorca, 12 de febrero de 2001.—El Liquidador, Werner Esser.—8.120.

SUMINISTROS ESPIAGO, S. L.**(Aportación de Activo y Pasivo por COMERCIAL ESPIAGO, S. C.)**

Don Francisco Espiago Cestero, como Administrador solidario de «Suministros Espiago, Sociedad Limitada», con domicilio en Calatayud, en el polígono industrial «La Charluca», parcela 19, con NIF B-50853209,

Hace constar: Que en escritura de aumento de capital autorizada por el Notario de Calatayud señor Benítez Bernabé, el día 19 de enero de 2001, bajo número 180 de protocolo, fue aportada a la sociedad la totalidad del activo y del pasivo de la entidad «Comercial Hermanos Espiago, S. C.», con domicilio en Calatayud, en la avenida de la Diputación, 3, con NIF G-50094341, lo que implica una cesión global del activo y del pasivo de dicha sociedad civil.

Que a efectos del artículo 246 del Reglamento del registro Mercantil se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse la cesión en el plazo de un mes.

En Calatayud a 15 de febrero de 2001.—Francisco Espiago Cestero, Administrador.—8.134.

SUNACA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en día 30 de mayo de 2000, acordó la disolución de la sociedad, procediéndose al nombramiento de Liquidadores.

Zaragoza, 5 de febrero de 2001.—Los Liquidadores.—8.068.

TALLERES JESÚS ÁLVAREZ, S. A.

Se convoca la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Reelección del Administrador único.

La Felguera, 31 de enero de 2001.—El Administrador único, Juan Jesús Álvarez Fernández.—8.044.

**TERRENOS DE VALENCIA, S. A.
Sociedad unipersonal**

Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de accionistas de «Terrenos de Valencia, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, celebrada en Madrid el 21 de febrero de 2001, ha acordado la disolución, sin liquidación, de la sociedad, mediante la cesión global del Activo y del Pasivo resultante del Balance final cerrado al 15 de febrero de 2001, a su único accionista, «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2001.—El Administrador único.—8.694.

**TORRENS HERMANOS, S. L.
(Sociedad absorbente)****ARTESANÍA CRISAN, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de estas entidades mercantiles, en sesiones celebradas el 10 de enero de 2001 fueron aprobados, por unanimidad de la totalidad del capital social de cada una de las sociedades, los siguientes extremos: La fusión por absorción de la entidad «Artesanía Crisan, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida), por la sociedad «Torrens Hermanos, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente), con arreglo al proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Alicante el 28 de diciembre de 2000, con la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, y los Balances de fusión de las referidas sociedades, cerrados a 30 de noviembre de 2000.

Se anuncia el derecho de los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha del tercer anuncio de fusión.

Alicante, 24 de enero de 2001.—Los Administradores solidarios de «Torrens Hermanos, Sociedad Limitada».—El Administrador único de «Artesanía Crisan, Sociedad Limitada». 2.ª 23-2-2001

**TRANSFORMACIÓN GANADERA
DE LEGANÉS, S. A.**

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador de la sociedad «Transformación Ganadera de Leganés, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas el próximo día 28 de marzo de 2.001, a las diecisiete horas en el domicilio social, sito en carretera Madrid-Leganés, kilómetro 9,450, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de Junta general extraordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación o cese de los actuales Administradores solidarios de la sociedad y, en su caso, nombramiento de nuevos Administradores solidarios.

Segundo.—Facultar en su caso a los nuevos Administradores solidarios para que cualquiera de ellos comparezca ante Notario y eleve a público los acuerdos adoptados en la Junta, firmando al efecto cuantos documentos públicos como privados fueren necesarios hasta que causen inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Leganés, 16 de febrero de 2001.—El Administrador.—8.421.

VIAJES COMPÁS, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 20 de marzo de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediese, el 21 de marzo de 2001, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar la aplicación de resultados del ejercicio propuesto por el Consejo.

Tercero.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 16 de febrero de 2001.—El Presidente.—8.141.